



AGRADECIMIENTOS:

Por haber apoyado desinteresadamente a que el V Congreso Nacional del Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes sea una realidad, por el esfuerzo, tiempo y, sobre todo, amor y compromiso con la niñez y adolescencia boliviana. Agradecemos el arduo trabajo a la Comisión de Política Social, las Brigadas Parlamentarias Departamentales, la Alianza Boliviana con la Niñez y Adolescencia y a todas las organizaciones e instituciones que han colaborado en este proceso a nivel nacional y en el interior del país. Por supuesto, a cada niño, niña y adolescente que activa y solidariamente formaron parte de este proceso.

GRACIAS

CRÉDITOS

Cómite Editorial: Comisión de Comunicación CNPNNAs, ECO JÓVENES, UNICEF, Plan Internacional.
Textos: Claudia Columba, Maite Alonso, Wendy Medina
Fotos: ECO JÓVENES, Eric Bauer, Maite Alonso, Elizabeth Jimenez
Impresión y distribución: La Razón
Diseño: Sukini Desing

Y TE PREGUNTARÁS... ¿ESO ES TODO?

No, ¡claro que no! Los niños, niñas y adolescentes congresistas continuaremos elaborando leyes a lo largo del año.

Después de la sesión del 12 de Abril de 2007 se preparará la II **SESIÓN INAUGURAL: INSTALACIÓN DEL CONGRESO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**, que tendrá lugar en Sucre el 7 de agosto, un día después que el Parlamento Nacional inicie e inaugure sus sesiones.

En esta segunda sesión no participarán los 157 NNAs parlamentarios, sólo asistirá una representación de cada departamento. El objetivo principal será dar seguimiento de parte de NNAs parlamentarios a las acciones de la Sesión del 12 de abril y fortalecer la representación de los mismos protagonistas

Además, las instituciones responsables en cada departamento deben hacer seguimiento a las propuestas de Planes Departamentales redactadas por los diputados y senadores representantes de cada departamento.

EL PRÓXIMO AÑO TÚ PUEDES SER DIPUTADO/A Y SENADOR/A DEL VI CONGRESO NACIONAL DEL PARLAMENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

TESTIMONIOS DIPUTADOS Y SENADORES

Alejandra Calderón del Departamento de Chuquisaca, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

"Me siento feliz, es una experiencia bien bonita, deberían participar todos los niños de todo Bolivia" "Hacer respetar las leyes de los niños es lo principal y las propuestas que ellos trajeron"

Fabiana Abastos del Departamento de Oruro, Presidenta de la Cámara de Diputados

"Me siento muy feliz y orgullosa porque sé que la decisión de confiar en mí para que pueda llevar la voz de todos los parlamentarios y pienso lograr varias propuestas en las que creo"

Héctor Mamani, de Chuquisaca, Presidente del Senado

"Yo me siento muy contento de participar de este Congreso y ser presidente del Senado. Esto implica mucha responsabilidad, como siempre tenemos que levantarnos a las 5 de la mañana y dormir a altas horas de la noche, es cansador pero tenemos que tomar esto con responsabilidad y mucha voluntad".

Israel Ipenza, Diputado de La Paz

"Pido que se creen albergues en el país para todos los niños y niñas pobres y un seguro para los niños,

niñas y adolescentes con discapacidad porque realmente lo necesitan".

Luis Miguel Rivera, Diputado de Potosí

"En todo nuestro país hay adolescentes que trabajan pero se les paga un miseria y esto tiene que cambiar. Un adolescente que trabaje en nuestro país, tiene que recibir un salario igual que una persona mayor, tendrá que estudiar medio tiempo y tendrá que trabajar medio día"

Alison Iñiguez, Diputada de La Paz

"Mi propuesta es que en todo Bolivia contemos con agua potable y electricidad. Que las minas y las industrias no contaminen el agua. En el lugar donde yo vivo han muerto demasiados animales porque el agua está totalmente contaminada".

Soriana Valderrama, Senadora de Cochabamba

"En los años anteriores siempre se han propuesto temas de salud y educación pero ahora queremos enfocarnos en la cultura y el turismo. Queremos presentar un proyecto para explotar la parte turística de Bolivia".

Michel Gonzáles, Senadora de Pando

"Creo que lo más importante es que los bachilleres cuenten con beca para estudiar en el exterior por eso estamos gestionando un convenio internacional que beneficie no todos los colegios del país"

12 de abril de 2007



V Congreso Nacional del Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes



"Los niños vamos a marcar el presente para construir una Bolivia con futuro"

Q U I N T O



C O N G R E S O

nacional de niños, niñas y adolescentes



RESEÑA HISTÓRICA DEL CONGRESO NACIONAL DEL PARLAMENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

La creación del Parlamento de los Niños, Niñas y Adolescentes ha sido una iniciativa de los propios chicos y chicas de la Alianza Boliviana con la Niñez y la Adolescencia en el año 2002. Así surgió el Parlamento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con el objetivo de que fuese una instancia de participación e incidencia en políticas públicas del país.

El I Congreso Nacional del Parlamento de NNA fue instalado el 12 de abril de 2003 en honor al Día del Niño Boliviano. Desde entonces, cada año, los senadores y diputados niños, niñas y adolescentes sesionan en el Congreso de la República para ejercer la ciudadanía plena a través de valores democráticos como libertad, igualdad y respeto de opiniones.

El II, III y IV Congreso Nacional del Parlamento, instalados el 2004, 2005 y 2006 respectivamente, superaron en representatividad al primero, además se trabajó con miras a la Asamblea Constituyente.

En cumplimiento de la propuesta de los niños, niñas y adolescentes, se ha constituido el Congreso Nacional del Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes, con un alcance nacional, tomando en cuenta el criterio de la triple equidad: en las dimensiones de género (50% varones - 50% mujeres), generacional (diputados niños - senadores adolescentes) y socio cultural (niños urbanos - niños campesinos indígenas).

El Parlamento de los NNA, toma en cuenta a sectores tradicionalmente excluidos de los espacios de participación nacional, como NNA indígenas, NNA trabajadores y NNA con capacidades diferentes.

El proceso de organización, capacitación y movilización del Parlamento Nacional con NNA, tiene un carácter totalmente participativo desde las tareas de planificación y conformación de cada una de las comisiones organizativas.

En los últimos años, el Parlamento Nacional ha ido asumiendo mayores responsabilidades en el desarrollo del Parlamento de NNA, llegando a consolidar este importante espacio de participación de la niñez y adolescencia, así como de incidencia política por lo que en la presente legislatura, los proyectos de ley y propuestas elaboradas por los parlamentarios niños, niñas y adolescentes, serán consideradas por los parlamentarios adultos.

El Parlamento Nacional de NNA va obteniendo un funcionamiento permanente, con la realización al menos de dos sesiones nacionales al año y el funcionamiento durante la gestión de las Brigadas Parlamentarias Departamentales.



ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES DEPARTAMENTALES DE DIPUTADOS Y SENADORES PARA ESTE CONGRESO.

Para participar en este encuentro nacional se realizarán, al igual que los otros años, los procesos de elección. Son los propios niños, niñas y adolescentes quienes eligen a sus representantes, desde instancias de base como grupos y organizaciones. Posteriormente, participan en eventos municipales y departamentales para llegar al Congreso Nacional del Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes.

Todos los niños, niñas y adolescentes son invitados cada año a participar; trabajadores, con capacidades diferentes, de hogares, del área rural, de la ciudad, estudiantes, originarios... tienen su espacio en este Congreso.

En los anteriores años de vida del Congreso, el proceso fue liderizado por la Alianza Boliviana con la Niñez y Adolescencia, que a su vez ha sido la red de niños, niñas y adolescentes promotora de este proceso de participación.

Este año el Parlamento Nacional ha ido asumiendo mayores responsabilidades en el proceso de elecciones, incorporándose como un actor más activo para facilitar la mayor participación de niños, niñas y adolescentes.

En estos encuentros los niños, niñas y adolescentes se mostraron muy motivados y con entusiasmo ya que pudieron compartir sus vivencias y sentimientos.

Durante el proceso de capacitación tuvieron la oportunidad de hablar de educación, salud, trabajo, familia, medio ambiente y seguridad ciudadana. Así como de los procedimientos parlamentarios derechos, liderazgo y autoestima.

PROPUESTAS DE LEY APROBADAS EN EL V CONGRESO NACIONAL DEL PARLAMENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

NIÑOS Y NIÑAS DIPUTADOS.

- Ampliación del bono Juancito Pinto del nivel primario hasta el secundario y que el mismo se convierta en una ley de la República.
- Construcción de albergues temporales para niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono y violencia familiar.
- Creación de postas sanitarias en todos los municipios del país.- Reglamento de trabajo para adolescentes resaltando en sus artículos que las personas que empleen a niños y niñas menores de 14 años serán sometidos a la justicia ordinaria; que el adolescente deberá recibir el mismo salario que recibe una persona adulta; que los adolescentes deberán priorizar los estudios y trabajar medio tiempo y que el adolescente que trabaje no deberá ser discriminado por contratistas, compañeros o cualquier otra persona.
- Creación y equipamiento de hospitales y centros de salud, dando prioridad a las áreas rurales del país.

Además declararon de prioridad Nacional, Departamental y Regional los siguientes aspectos:

- Creación de centros de educación especial.
- Creación de postas sanitaria equipadas para poder prevenir y hacer frente a las enfermedades infecciosas.
- Mejoramiento y mantenimiento permanente de la infraestructura de las unidades educativas.
- Creación de un mecanismo de control permanente de personal médico destinado a los diferentes centros de salud.
- Seguridad ciudadana de los niños, niñas y adolescentes creándose mecanismos de participación ciudadana desde los barrios, en coordinación con la Policía Nacional para crear brigadas en lugares que frecuentan los niños, niñas y adolescentes de Bolivia.
- La incorporación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad a las unidades educativas regulares, para eliminar la discriminación.



- Cumplimiento de la distribución del desayuno escolar en los niveles básico y medio, con prioridad en la comunidad de Sinais, departamento del Beni.
- El control de salida de niños, niñas y adolescentes al exterior del país.

Minutas de comunicación:

Expresaron al Poder Ejecutivo su preocupación por:

- La corrupción y discriminación por parte de funcionarios públicos.
- La crítica realidad que vive mucha gente boliviana por la carencia de servicios básicos, salubridad y recomendaron a los municipios su ampliación y mejoramiento.

Recomendaron:

- La construcción de centros de apoyo social y educativos fiscales para niños, niñas y adolescentes con discapacidad, destinar más dinero para el sistema educativo y hospitales para el área rural y urbana para su mejoramiento cuantitativo y cualitativo.
- Brindar seguridad a los adolescentes que trabajan en minas, fábricas y otras actividades.
- La especialización en una sola rama de los maestros para mejorar la educación del país.

Además, los Honorables Diputados de la Brigada del Departamento de Tarija solicitaron al Prefecto del departamento de Tarija, Mario Cossio, un informe sobre Cómo y en qué obras se invierten los dineros que asigna el gobierno central a las Prefecturas y qué obras se hicieron el año 2006.

ADOLESCENTES SENADORES. Por su parte, los 27 senadores adolescentes de 13 a 17 años de edad, aprobaron durante la jornada el Anteproyecto de Ley sobre "Institucionalización del Congreso Nacional del Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes", el cual consta de 5 artículos referidos a sus objetivos, conformación, proceso de elección, funcionamiento, recursos y sostenibilidad.

También trataron el Anteproyecto de Ley: "Reforma al Código Niño, Niña y Adolescente" y reformaron el Título VI de dicho código aprobando lo siguiente:

- Utilizar el término niño, niña y adolescente trabajador(a) en vez de decir sólo adolescente trabajador.
- Artículo 126 (Edad Mínima) La edad mínima para los adolescentes trabajadores es de 5 años.
- Agregar un artículo que determine que los Niños, Niñas y Adolescentes deben trabajar en condiciones apropiadas a su edad y condición, pero además el gobierno central, los gobiernos departamentales y municipales deben garantizar la educación primaria y secundaria de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, así como brindarles toda la capacitación y protección jurídica en temas laborales.

ACTIVIDADES PREPARATORIAS DEL V CONGRESO NACIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Los congresistas han llegado a La Paz los días 8 y 9 de abril para reunirse en un taller preparatorio al Congreso. Durante tres días, del 9 al 11, los niños, niñas y adolescentes han intercambiado opiniones, han socializado las necesidades de sus departamentos y han propuesto soluciones. Igualmente, se han familiarizado con las prácticas legislativas y el funcionamiento interno de las Cámaras del Congreso.

9 abril. El Presidente de la Comisión de Política Social, Guillermo Mendoza, y la Representante de la Alianza Boliviana con la Niñez y Adolescencia, Blanca Mendoza, inauguraron este pasado 9 de abril el V Congreso Nacional del Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes (CNPNNNA) en la Casa Libertad de la ciudad de La Paz.

10 abril. Este día se realizó la elección de directivas del CNPNNA, tanto para senadores como para diputados, eligiendo en cada una de ellas dos planchas, de ahí salió la directiva que sesiono el 12 de abril "Día del niño boliviano". Para que no hubiese dudas de la elección, se hizo partícipes a los mismos NNA's en el recuento de los votos y también, hubo responsables capacitadores que presenciaron el evento.

11 de abril. Los diputados y senadores llevaron a cabo la práctica parlamentaria en el Hemiciclo del Congreso Nacional de la Republica. Esta practica sirvió para hacer un simulacro de la sesión y para ubicar a los NNA's en sus respectivos lugares e instruirles como iba a ser el juramento. También, sirvió para orientarles a lo NNA's sobre el manejo de los micrófonos y para que supieran como pedir la palabra.